



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Luchesse" Bouwer, tras realizar los controles habituales por los diferentes módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: un adaptador de micro SD, en posesión de un interno del Pabellón B1 y dos elementos punzantes, del interior de una celda, sin responsables..

En el Módulo MX1: fueron hallados tres aparatos de telefonía celular, dos baterías, dos segmentos de cable con USB y un cargador, en sectores de uso común del Pabellón F2

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular que llevaba oculto en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón C2. En el perímetro externo hallaron once varillas de hierro de 30 cm de largo cada una y un elemento punzante. Sin responsables. Asimismo, se incautaron 19 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de la visita conyugal.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías en posesión de dos internos, alojados en el Pabellón N°11.

En el Establecimiento Penitenciario N° 6 Rio Cuarto, fue hallado un aparato de telefonía celular, en un sector de uso común del Pabellón N°3. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 26 de abril de 2017